

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE  
REPRESENTANTES DEL PROFESORADO EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN  
DEL PROGRAMA SENIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones al censo electoral provisional, y al no haberse presentado ninguna, se hace público el CENSO DEFINITIVO y se abre el plazo de presentación de CANDIDATURAS que finalizará a las 14:00 horas del próximo día 9 de febrero de 2024.

Las candidaturas, de carácter individual, se presentarán mediante escrito firmado por la persona interesada, dirigido a la Presidenta de la Junta Electoral, en el que deberá constar el Departamento de la Universidad de Cantabria al que pertenece el/la candidato/a. La candidatura se presentará mediante un mensaje de correo electrónico a la dirección [programasenior@unican.es](mailto:programasenior@unican.es), indicando como asunto "Candidatura elecciones" y enviado desde la dirección institucional de la que disponen todas las personas que figuran en el censo electoral.

Santander, a 6 de febrero de 2024.

Presidenta,

Vocal,

Fdo.: María José González López

Fdo.: David Cantarero Prieto

Vocal,

Vocal,

Fdo.: Manuel Estrada Sánchez

Fdo.: Carlota Ruiz de Velasco Punín